

RELACIÓN DE PERSONAL CONVOCADO. Fecha del 04/06/2019

Cuerpo: Todos los cuerpos docentes
Especialidad: Todas las especialidades
Nombre: Todo el personal
[Volver página de inicio](#)

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590004 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	188	JIMENEZ CALERO, FELISA (07017683S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	216	MUÑOZ RODRIGUEZ, EULALIA (80100400W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	227	SANCHEZ PEREZ, LORENA (70939179A)	Badajoz	Sin.Vacante
Ordinaria	241	MORIANO TORVISCO, ESMERALDA (80057628X)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	23	NUÑEZ VALVERDE, MARIA ESTRELLA (53260592K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	28	PEREZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO (44401757G)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	112	GONZALEZ MUÑOZ, PATRICIO JOSE (31012568N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	129	SALAS LOPEZ, ESTHER (26500986H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	130	RAMIREZ BUTRON, MARINA ALEJANDRA (44056846R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	131	GIRALDO MERCHAN, ARGENTINA (08899544Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	CARMONA BERNAL, CARMEN (34048455Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	164	RUIZ NUÑO, BEATRIZ (76088410V)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	180	FERNANDEZ GONZALEZ, MACARENA LUISA (70825401Y)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	189	AGUILAR ROS, MARIA (23053785B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	196	CARO RODRIGUEZ, NAHUM (28819710C)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590005 - GEOGRAFIA E HISTORIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	129	MARTIN OREJA, JOSE LUIS (08848457N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	177	CUMPLIDO CADENAS, FRANCISCO JAVIER (79259684M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	180	PARRILLA BOU, MARIA DE LOS ANGELES (20247169Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	189	RANCHEL REYES, PEDRO (07050483V)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	195	GARCIA PEREZ, M. JOSE (76128758T)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Especialidad: 590008 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	105	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	122	BARCO BECERRA, PATRICIA DEL (08827789K)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	137	COLLADO CABALLERO, GEMA (44776331T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	163	MARTIN SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES (44410051H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	178	GRUZ ORTIZ, JOSE MARIA DE LA (80094770F)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la

renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590010 - FRANCES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	101	CASTELLANO CABRERA, MIRIAM (14632087Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	109	IGLESIAS FERNANDEZ, NATALIA (28831544D)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	132	GARROTE MARION, SILVIA FATIMA (33984504A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590011 - INGLES

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	85	RAYO ALVAREZ, ELENA (45876589F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	105	RODRIGUEZ JIMENEZ, JESUS FERNANDO (34775981G)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	199	VELASCO MARTINEZ, JESSICA (47000555D)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	281	GONZALEZ LANDEIRA, JULIA (46916300A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	287	LOPEZ RODRIGUEZ, MARIA YOLANDA (44408684P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	294	MORENO BABIANO, MABEL (76038537P)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	330	VALVERDE GOMEZ DE MAYORA, LETICIA (44405238N)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	331	PRIEGO POYATO, MARIA DEL CARMEN (20226448H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	POLONIO TORRELLAS, LAURA (80151129Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	337	VARGAS EUGENIO, MARIA FATIMA (80054947C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	339	GOMEZ GUERRA, MARIA JOSE (07255533E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	MARQUEZ CABRERA, YENIFER (31000991G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	343	ALARCON COBO, ANA MARIA (25690198A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	353	DIAZ SERVIDE, ANGELES MONTSERRAT (10841442R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	357	ALVARADO SOTO, MYRIAM (80068333C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	358	LEIVA GALINDO, ROSA MARIA (32086616Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	359	SENA RONDON, MARIA JOSE (15433402B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	360	VILLAMISAR MARTINEZ, MERCEDES (34889368R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	361	SANCHEZ BUSTOS, CRISTINA (70863274K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	363	COSTA MONTORO, AIDA (76044855R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	366	CORPAS SIGÜENZA, ANTONIO (28536320J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	369	TRIGO MANDLY, ALMUDENA DEL MAR (80069248S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	370	GONZALEZ BARRADO, IRENE (29443424C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	375	LOPEZ FERNANDEZ, MARIA PAZ (28953988R)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	377	REMUJO AGUDO, JESUS (80159812M)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	380	ARJONA JURADO, MARIA DEL VALLE (30987568J)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	383	DOMINGUEZ GIL, NATALIA (76135170H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	387	SANCHEZ BENITO, ANA ISABEL (44409015V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	388	FERNANDEZ CANCHO, MARIA VICTORIA (28946297S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	389	MARTIN JIMENEZ, RUTH (70826916A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590017 - EDUCACION FISICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	88	GOMEZ CABEZA, FCO. JOSE (07015981S)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	142	CALDERON GALLEG0, MANUEL (53268488M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	144	ALMODOVAR DIAZ, JESUS (53573674G)	No renuncia	Obligatoria

Ordinaria	145	COZANO FERNANDEZ, PEDRO (08883699H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	147	GUILLEN SERRANO, ISMAEL (44780159X)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 590 - PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Especialidad: 590108 - INTERVENCION SOCIOCOMUNITARIA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	37	SANCHEZ JIMENEZ, DEBORA (28972210F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	38	BUSTAMANTE RANGEL, INMACULADA (28938869Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	39	BENLLOCH PEREZ, ELVIRA (20810241W)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	40	PASCUAL JUEZ, IRENE MARGARITA (13172024Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	41	PEREZ GARCIA, VALENTIN (07011645A)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 591 - PROFESORES TEC. DE FORMACION PROFESIONAL

Especialidad: 591220 - PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIAL

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	19	DELGADO GONZALEZ, JULIA MACARENA (53264396F)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	155	CORTES CARDOSO, SUSANA (33979559A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	199	ORTIZ MARTIN, JUAN LUIS (09185793F)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	208	PAREJO MORCILLO, MARIA DE LAS CRUCES (79309948Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	210	VALLEJO VALDIVIA, MARIA DEL CARMEN (45599083L)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	216	NIETO CLEMENTE, MARIA DE LOS DOLORES (06998519X)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	222	FARRONA CARRETERO, ELISABET (80064933R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	226	TEJERINA TORRES, MARINA (23286298V)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	227	GONZALEZ CENTENO, PABLO (39465619B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	228	RAMOS BARRANTES, ISABEL MARIA (09177182K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	230	SUMOZAS GARCIA-PARDO, NURIA (05667683T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	231	VAZQUEZ GONZALEZ, GLORIA (52265895M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 594 - PROFESORES DE MUSICA Y ARTES ESCENICAS

Especialidad: 594404 - CLARINETE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	1	GOMEZ BATALLER, MIGUEL ANGEL (20811177H)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	18	CANALS MANZANO, CESAR (79105351W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	32	GRANADOS MORENO, JOSE ANTONIO (30824185E)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	33	GARCIA MARTINEZ, JUAN ANTONIO (21661338F)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	34	PERERA DIAZ, ISABEL (80059932Z)	No renuncia	Voluntaria
Extraordinaria	35	MONTAVA SAEZ, JOSE ANTONIO (74088045P)	No renuncia	Voluntaria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597031 - EDUCACIÓN INFANTIL

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	379	CUENDA JIMENEZ, SHEILA (08871315P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	403	ROMERO GONZALEZ, M. JOSE (76253695R)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	487	GARCIA ALMODOVAR, YENNIFER CARMEN (53576393D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	535	ORTA CRUZ, NURIA (29490117T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	547	GORDILLO ALVAREZ, SARA (76256787B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	625	SOTO DOBLADO, YOLANDA (08859803L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	631	BAQUERO BECERRA, MARIA DEL CARMEN (44788559S)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	664	GONZALEZ BENABAT, GEMA DE LA CINTA (49082024R)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	667	GOMEZ ALVAREZ, ESTHER (09197308E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	668	FRESNO CRESPO, MANUELA (44779067E)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	669	ZAMORA SANCHEZ, MARIA (80085052H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	672	CALDERON RUIZ, NATALIA (53571653F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	674	GARCIA GARCIA, LUCIA (80088438T)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	675	NUEVO PEREZ, FATIMA (28969747M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	677	BARRAGAN BENITEZ, BELEN (09197647Q)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597032 - IDIOMA EXTRANJERO-INGLÉS

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	380	SANABRIA AMOR, NATALIA (04222215J)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	264	ALCAIDE AGUILAR, JUAN JOSE (30812942A)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	327	FERNANDEZ MONGE, MARIA GUADALUPE (76041445H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	335	RODRIGUEZ MEDINA, ANA PATROCINIO (28848520B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	336	GARCIA PEREZ, MARTA (76135215V)	Badajoz	Obligatoria
Extraordinaria	337	MOYA GARRIDO, LAURA (48598537C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	338	OREA MINGOTE, CLARA (70166791R)	Cáceres	Sin.Vacante
Extraordinaria	339	SANCHEZ MORENO, ANGEL (20078137B)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	340	CHACON REINA, MIRIAM (50608876K)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	341	NARANJO TORRES, MARIA (49029457N)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	342	DIAZ RODRIGUEZ, VANESA (36158041V)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597034 - EDUCACIÓN FÍSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	247	VICENTE BARBERO, ELISABET (76137488J)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	254	BUITRAGO DE LA OSA, M. DE LOS ANGELES (28958536H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	293	CABALLERO FRANCO, COSME (80061960H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	326	MOLINA POZO, FRANCISCO JAVIER (08876261D)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	328	GALAN RIVERA, DOMINGO (07268904F)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	329	ARIAS CHAVES, MELISSA (76256618A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	330	CARRILLO GORDILLO, JORGE (09205517C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	331	MATA DONAIRE, MOISES (08879691N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	335	CORZO SOLTERO, NOELIA (80070389Y)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	341	BRAVO GONZALEZ, AITOR (80055139M)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597035 - MÚSICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	122	PASTOR PAJARES, M. LUZ (28955457K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	138	CABALLERO SANTANA, ANTONIO FERNAN (52964442L)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	160	RODRIGUEZ VIVAS, ESTHER (08871918J)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597036 - PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Ordinaria	469	ROBLEDO VILLEGAS, SUSANA (52953468Q)	No renuncia	Obligatoria

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597037 - AUDICIÓN Y LENGUAJE

<u>Bolsa</u>	<u>Orden</u>	<u>Nombre</u>	<u>Prov.Renuncia</u>	<u>Participación*</u>
Extraordinaria	265	CRUZ NAVARRETE, MARIA JOSE DE LA (80086740G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	321	OCHOA FLORES, LUISA MARIA (08872579F)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	387	SANCHEZ GOMEZ, MANUELA (53735586L)	Cáceres	Obligatoria
Extraordinaria	415	LEAL NIETO, INES MARIA (53573097W)	Badajoz	Sin.Vacante
Extraordinaria	422	ROMERA AMIL, NIEVES (44599889Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	423	GUERRA MARTIN, RAQUEL (09194275W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	427	DIEZ-MADROÑERO LAZARO, MARIA (80062201Y)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	428	ALBA GARCIA, EVA MARIA (30991092H)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	429	CORTES RUBIO, ISABEL MARIA (44788150C)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	430	SUAREZ RAMIREZ, MIRIAM (08877278Z)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	433	GUERRA MURILLO, LUCIA (80079598S)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	434	GARCIA CORRALES, ANGELA MARIA (31729572Z)	Badajoz	Sin.Vacante

Extraordinaria	447	JIMENEZ MARIN, ISABEL MARIA (31001290G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	448	VIANA NOGUERA, MARILUZ (14636304R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	449	ICIARRA TORRESCUSA, MARIA ESTHER (08855000T)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	451	HERNANDEZ GARCIA, GUILLERMO (70817510G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	452	SANCHEZ CACERES, CONCEPCION (08885200R)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	453	ORTAS REY, MARIA DEL MAR (08859970W)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	454	CASTRO BARRIO, ANA BELEN (72894088G)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	455	AREVALO MURILLO, MARIA DEL ROCIO (08893731E)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	456	RODRIGUEZ ROCO, MARIA TERESA (80070560Q)	No renuncia	Obligatoria
Extraordinaria	457	CALURANO VILLAR, PATRICIA (44789938Z)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso

Cuerpo: 597 - MAESTROS

Especialidad: 597038 - EDUCACIÓN PRIMARIA

Bolsa	Orden	Nombre	Prov.Renuncia	Participación*
Ordinaria	777	FERREIRA GARCIA, LIBERTAD (76026267C)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1027	RUBIO GOMEZ, SILVIA (76028159A)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1045	DIAZ GARCIA, PILAR MARIA (08865240M)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1051	HIDALGO SANCHEZ, SONIA (76049811N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1086	ABELAIRA GALLARDO, EVA (53579776B)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1088	GUERRERO GALLARDO, JOSE MARIA (07256573G)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1097	MARTIN SANCHEZ, JENNIFER (76139486X)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1100	POLO MARTIN, JONATHAN (76132085S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1102	GARCIA RODRIGUEZ, MARIA DE LA PAZ (28979170K)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1106	ENCINAS VASQUEZ, RAQUEL (47942990L)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1111	GALLARDO SANCHEZ, ESMERALDA (11784640S)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1121	GORDILLO DORADO, NOELIA (80073320Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1124	GOMEZ VIVAS, ANTONIO (53570922N)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1125	PAZOS BLAZQUEZ, ROCIO (76041146H)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1126	CLAUDIO NUÑEZ, MARTA (80093000P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1129	BARJE PARRILLA, ROSA MARIA (28931731P)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1133	SANTIAGO MUÑOZ, ISABEL (80051936E)	Cáceres	Obligatoria
Ordinaria	1134	CARBAJO DELGADO, FRANCISCO JAVIER (80089029Q)	No renuncia	Obligatoria
Ordinaria	1137	SANCHEZ GONZALEZ, ISABEL MARIA (11781860H)	Badajoz	Obligatoria
Ordinaria	1139	LOPEZ JIMENEZ, SARA (28975818G)	No renuncia	Obligatoria

Atención: Al existir vacantes de carácter voluntario, cualquier integrante disponible de la bolsa en esta especialidad (a partir del último consignado en esta lista) podrá solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Participación*

Voluntaria: El aspirante puede solicitar, si está interesado, las vacantes voluntarias disponibles en esta especialidad.

Sin.Vacante: El aspirante no tiene opción a participar en esta especialidad ya que sólo existen vacantes en la provincia a la que ha renunciado.

Obligatoria: El aspirante deberá solicitar todas las vacantes a las que opta y sean obligatorias de esta especialidad, salvo que haya renunciado previamente, en cuyo caso no deberá realizar petición alguna, pues al hacerlo se entenderá que deja sin efecto la renuncia previamente presentada y, con ello, en el supuesto de que se le adjudique una plaza o sustitución deberá tomar posesión de la misma. Tampoco deberán realizar ninguna petición los aspirantes que debiendo participar obligatoriamente, se encuentren, con carácter sobrevenido y tras haber sido convocados para ello, en alguno de los supuestos justificativos que impidan tomar posesión de una plaza. Una vez justificada su situación quedarán reservados hasta el próximo curso